



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

Respeto a la Ley del Precio Único

México cuenta con una legislación clara para proteger al libro como un bien cultural estratégico para el desarrollo del país.

La Ley de Fomento para la Lectura y el Libro establece, de manera inequívoca, el principio de precio único de venta al público, cuya observancia es obligatoria para todos los actores del mercado, como fue ratificado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2008, y en la última reforma del 29 de noviembre del 2023. El precio único cuenta con fundamento legal, por lo que su observancia no depende de interpretaciones por parte de los participantes del mercado.

La disposición legal vigente implica el respeto al precio único por acuerdo de todos los actores del ecosistema del libro como quedó plasmado en la legislación.

El respeto al precio único:

- Garantiza igualdad de condiciones entre cadenas libreras (públicas y privadas), librerías independientes y universitarias, y plataformas de e-commerce.
- Protege la pluralidad editorial y la bibliodiversidad.
- Evita prácticas comerciales que concentren el mercado restringiendo el acceso igualitario a los libros en todo el país.
- Garantiza condiciones equitativas para todos los actores de la cadena del libro.
- Brinda a los lectores certeza en los precios, fomenta una oferta diversa y contribuye a que más personas puedan acceder a contenidos de calidad.

Las disposiciones de esta Ley son de orden público, de interés social y de observancia general en todo el territorio nacional para garantizar una competencia justa y con responsabilidad.

La industria editorial mexicana, diversos actores de la cadena del libro, cámaras y asociaciones estamos unidos para defender la legalidad, proteger el libro y asegurar que México siga siendo un país de lectores.

FIRMANTES

Asociación de Librerías de México, A.C. (ALMAC)

Asociación Mexicana de Ilustradores, A.C. (AMDI)

Asociación Nacional del Libro, A.C. (ANL)

Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas (CANAGRAF)

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM)

Centro de Innovación y Desarrollo Profesional para la Industria Editorial, S.C. (EDITAMOS)

Empresability / Movimiento Iberoamericano de Responsabilidad Social Empresarial

Feria Internacional del Libro de Coahuila (FILC)

Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL Guadalajara)

Feria Internacional de la lectura Yucatán (FILEY)

Grupo 2000 Editores, A. C.

Grupo Iberoamericano de Editores (GIE)

Interseccionalidad y Alteridad, A.C. (Interseccionamx)

La Unión, Empresarios de la Comunicación Gráfica -UILMAC-

MVB América Latina / Metabooks

NielsenIQ BookData

Plan B para el Desarrollo, A.C.

Red de Librerías Independientes, A.C. (RELI)

Sociedad en Movimiento, A.C. (SenM)

Unión Internacional de Editores (IPA)